

Fecha: 07-04-2026
Medio: El Mercurio de Antofagasta
Supl. : El Mercurio de Antofagasta
Tipo: Noticia general

Pág. : 2
Cm2: 139,9

Tiraje: 5.800
Lectoría: 17.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Semana Santa: 19 detenidos por conducir bajo efecto de sustancias**

Semana Santa: 19 detenidos por conducir bajo efecto de sustancias

FISCALIZACIÓN. *Autoridades dieron balance de fin de semana largo.*

Un total de 19 personas detenidas por conducir bajo los efectos del alcohol o drogas y la incautación de 860 kilos de marihuana marcaron el balance de fiscalizaciones durante el fin de semana largo de Semana Santa en la Región de Antofagasta.

El despliegue, coordinado por la Delegación Presidencial Regional junto a Carabineros, la PDI, la Armada, la Seremi de Salud y el municipio, se desarrolló entre el jueves y domingo con foco en controles en rutas, comercio y espacios públicos.

La delegada Katherine Ló-

pez dijo que "entregamos un balance que desarrollamos en el Comité Policial en el cual evaluamos los servicios en el Terminal Pesquero, rutas de la comuna y comercio ambulante, para la seguridad de las personas".

La autoridad agregó que "también hicimos fiscalización y controles respecto del consumo de drogas y alcohol en la vía pública y a los conductores.

De esta forma hubo varios detenidos e infracciones por consumo de alcohol y ley 20.000. Esto es prevención para evitar accidentes de tránsito y siniestros con causa de muerte".

En materia de seguridad vial, el jefe de Zona de Carabineros, general Cristian Montre, detalló que se realizaron 3.268 controles vehiculares y 621 exámenes de alcoholtest y narco-test, lo que permitió detener a 10 conductores por consumo de alcohol, nueve por drogas y tres por conducción temeraria.

Respecto al balance, el general indicó que se registraron

18 accidentes de tránsito y nueve personas con lesiones leves, lo que representa una disminución en comparación con el año anterior. No obstante, confirmó que, "lamentablemente, tuvimos un atropello con una persona fallecida en el kilómetro 109 de la ruta CH-23".

En paralelo, la PDI incautó 860 kilos de marihuana, además de la recuperación de seis vehículos con encargo por robo.

El subprefecto Hugo Cuevas explicó que estos resultados responden a "procesos investigativos desarrollados por unidades especializadas",

agregando que también se realizaron fiscalizaciones en el Terminal de Buses y el Terminal Pesquero.

En ese contexto, se detectó a ciudadanos extranjeros en situación irregular, cursándose un total de 64 denuncias administrativas.

En el ámbito sanitario, la Seremi de Salud realizó 82 fiscalizaciones, decretando seis prohibiciones de funcionamiento en locales de alimentos. Según la autoridad, no se registraron enfermedades transmitidas por alimentos durante el periodo.